



AUTORIZA RECONOCIMIENTO Y PAGO
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
OCTUBRE 2013.

LA HIGUERA, 13 NOV 2013

004207

DECRETO EXENTO : N° _____ /

VISTOS :

El Art. 9º, letra b) de la Ley N° 19.104; el Art. N° 63, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La realización de diversas actividades y trabajos en el mes de Octubre del 2013; la disponibilidad del municipio;

DECRETO

1.- Reconózcase, los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Octubre del 2013, a los siguientes funcionarios de la Planta Municipal :

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	GRADO E.M.S.	HORAS DIURNAS	HORAS NOCTURNAS
BARRERA PEREZ, MARIA ELIZABETH	ENC. R.R.H.H.-SEC.FI	15º	02:00	00:00
CALLEJAS RETAMALES, RUTH ANGE	AUX. SERV. MENORES	16º	06:00	00:00
CARMONA FABREGA, GLENDA VERO	ADM. JUZGADO POL. L	16º	01:00	13:00
COLLAO MARAMBIO, ALFONSO RENE	AUX.-CHOFER-ENC. B	17º	04:00	03:00
DIAZ CORTES, BERNARDO ATILIO	AUX. ENC. CEMENTERI	17º	00:00	12:00
MORALES HERRERA, EDUARDO ANT	INSP. OBRAS-ENC.ASE	13º	00:00	00:01
TORRES MIRALLES, CLAUDIO ANDRE	D.O.M.-ENC.- CONTRO	10º	01:00	00:00

2.- Complementétese con lo autorizado mediante D.E. N° 3617/03.10.13.

3.- Páguese, los trabajos extraordinarios antes señalados, en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2013.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo